

Loja, 4 de marzo del 2011

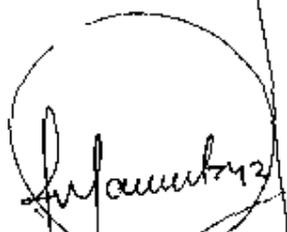
Señor
EDUARDO ENRIQUE ORELLANA VIVANCO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA MADRID INMOMADRID CIA. LTDA, en sesión de carácter de universal realizada el día de hoy tuvo el acierto de nombrar a Usted Presidente de la Compañía para un periodo estatutario.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan de escritura pública constitutiva de la compañía de la Compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA MADRID INMOMADRID CIA. LTDA, celebrada el catorce de febrero del año dos mil once, ante el Notario Octavo del Cantón Loja, Dr. Eduardo Ortega Ordoñez.

Usted se dignará hacer contar su aceptación al pie de la presente.
Con Sentimiento de consideración.



Ing. Eduardo Enrique Orellana Ochoa
Céd. 110216753-1
Gerente General

Acepto el cargo de Presidente de la compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA MADRID INMOMADRID CIA. LTDA, que se me confiere según el nombramiento presente. Loja, a 4 de marzo del 2011.


Eduardo Enrique Orellana Vivanco
Céd. 110002432-0
Presidente



GISTADURIA MERCANTIL DEL CENTRO 1004.

Queda inscrito el nombramiento que antecede en el REGISTRO DE -
COMPAÑÍAS DEL AÑO 2011, bajo la partida No. 17º, y anótalo en -
el repertorio con el No. 537.

Loja, 4 de marzo del 2011.



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA